El impacto del tratado Roca-Runciman sobre las importaciones argentinas: ¿Mito o realidad?

José Luis Machinea y Gonzalo de León

[ICTA NyC 1684]

DESARROLLO ECONOMICO - REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES (Buenos Aires), vol. 55, Nº 217, enero-abril 2016 (pp. 437-449).

Descriptores: <Argentina> <Historia Económica>.<Pacto Roca-Runciman>

**RESUMEN**

Existe consenso acerca de que el controvertido pacto Roca-Runciman suscripto en 1933 estaba orientado, entre otras cuestiones, a beneficiar a las importaciones de origen británico, especialmente en detrimento de las de origen estadounidense. A primera vista, los datos muestran un comportamiento consistente con este propósito, ya que entre 1929 y 1935 aumentó la participación de las primeras en el total importado por Argentina y se redujo la incidencia de las segundas. Sin embargo, al analizar la secuencia temporal se observa que el cambio favorable al Reino Unido se produjo antes –y no después– de la firma del acuerdo. Según lo sostenido en esta nota, ese comportamiento aparentemente paradójico se explica por la diversa composición de las compras. Las importaciones de aquellos productos en los que las compras de origen norteamericano estaban concentradas fueron más afectadas que las del Reino Unido por dos factores relevantes de la década de 1930: la sustitución de importaciones y la volatilidad de la demanda, en especial la de equipo de producción. Estos fenómenos explican la fuerte caída de la participación de Estados Unidos entre 1929 y 1932 y el estancamiento de la participación británica en los años posteriores. Solo si se los tiene en cuenta, se encuentra evidencia de que el tratado tuvo el efecto esperado en materia de orígenes de las importaciones argentinas.

**SUMMARY**

There is consensus that the controversial Roca-Runciman pact signed in 1933 was aimed, among other issues, at benefitting imports of British origin, especially to the detriment of US origin. At first glance, the data show a consistent behavior for this purpose since between 1929 and 1935 the former increased their share in the total imported by Argentina and the incidence of the latter was reduced. However, when analyzing the time sequence, we can see that the change in favor of the UK took place before –and not after– signing the agreement. As argued in this piece, this seemingly paradoxical behavior is explained by the different composition of purchases. Imports of those products on which purchases of US origin were concentrated were more affected than those from the United Kingdom for two relevant factors in the 1930s: import substitution and demand volatility, especially that of production equipment. These phenomena explain the sharp drop in US participation between 1929 and 1932 and the stagnation of British participation in later years. Only if they are taken into account can we find evidence that the treaty had the expected effect regarding the origin of Argentine imports.